



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-S.O 010 No. 086-2019

Quito, 12 de abril de 2019

Doctor

Juan Lara Sotomayor

Decano de la Facultad de Ciencias Psicológicas

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 11 de abril de 2019, conoció el Oficio No. UCE-DGF-2019-1302-O, de 11 de abril de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0750-M. en relación a la Resolución No. FPSI-S-2019-028, suscrita por la PhD. Silvia Mancheno, exdecano de la Facultad de Ciencias Psicológicas, mediante el cual solicita la Reforma Presupuestaria, por USD \$429.120,00, y la disminución del costo de la matrícula de la Maestría en Psicología, Mención de la Actividad Física y del Deporte, con el valor aprobado de la rebaja de la matrícula a USD \$6.580,00. 0; y, **RESOLVIÓ:** Aprobar la Reforma Presupuestaria, por USD \$429.120,00 y la disminución del costo de la matrícula de la Maestría en Psicología, Mención de la Actividad Física y del Deporte con el valor aprobado de la rebaja de la matrícula a USD \$6.580,00, de la Facultad de Ciencias Psicológicas.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma

